

UN PROFESOR BLASFEMO

EL DOGMA Y LA CÁTEDRA

LA LEGALIDAD VIGENTE

La provocación inexplicable del profesor de Zoología, en la Universidad de Barcelona, que se permite ataques, que lusea ocasión de combatir al dogma de la virginidad de la Santísima Virgen, ha puesto sobre el tapete la cuestión sobre si a un catedrático español se le puede destituir por motivos cuales los que se alegan contra el Sr. Fussat.

En un periódico de la noche, perteneciente al Trust, encontramos la afirmación nada apodictica de que, "conforme a la legalidad vigente", no se puede separar de su cátedra a un profesor por ataques al dogma.

¿Nos extrañamos de ignorancia tan supina de la legislación invocada?

La ley fundamental de Instrucción pública, que es la del 57, en su título I, "Del profesorado en general", en el art. 167, para ejercer el profesorado en todas las enseñanzas, requiere: "Justificar buena conducta religiosa"; y en el art. 170 dice: "Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial, que le inhabilite para ejercer su cargo, o de expediente gubernativo, formado con audiencia del interesado, y consulta del Real Consejo de Instrucción pública, en el cual se declare que no cumple los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, o que es indigno por su conducta moral de pertenecer al profesorado".

Tememos, pues, dos disposiciones legales. En una de ellas se exige para ejercer el profesorado buena conducta religiosa. ¿Es buena conducta religiosa traer por los cabellos a una clase de Zoología, digresiones contrarias al Misterio de la Encarnación del Verbo y al de la pureza sin mancha de la Madre de Dios?

En la otra se establece taxativamente que los catedráticos podrán ser separados de sus cargos por expediente gubernativo, en el cual se declara: "que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas". ¿No son perniciosas las doctrinas heréticas?

Que el legislador pareciera perniciosas estas doctrinas, lo declaró en Real orden de 26 de Febrero de 1875, que manda a los rectores de las Universidades eviden de que en los establecimientos públicos "no se enseñen otras doctrinas religiosas que no sean las del Estado"; y en Real decreto de 16 de Septiembre de 1894, que prescribe se guarden "los respetos debidos a la Religión del Estado en las cátedras de Sociología y Ciencias éticas".

Y nótese que si al exponer Sociología y Ciencias éticas, disciplinas en las que, por tener de común con la teología dogmática y la teología moral gran parte del objeto material, las divergencias pueden surgir más explícitamente, se reclama respeto a la ortodoxia, ¿cuánto más ha de demandarse en la enseñanza de asignaturas que pueden y deben desenvolverse, con toda comodidad, sin choques alguno con las verdades católicas!

—Pero, ¡ah!—se dice—"la derogación de todo eso aparece consignada en el artículo 11 de la Constitución del 76".

—¡Al contrario!— replicamos nosotros, en el art. 11 de la Constitución vigente, no se derogan las leyes, Reales decretos y Reales órdenes citadas. Más aún: implícitamente se confirman y corroboran.

En efecto. El art. 11 establece que "la Religión católica, apostólica, romana es la del Estado". Ahora bien, la Instrucción pública, la enseñanza, la considera el Estado como función suya, como monopolio suyo, como prolongación de su ser, y parte de su organismo. Y al catedrático lo estima y trata como funcionario público.

Si, por tanto, según el art. 11, la Religión del Estado es la católica, apostólica, romana, y el profesor es funcionario del Estado, ¿cómo ha de ser legal la enseñanza anticatólica, y cómo al catedrático, instrumento del Estado, ha de ser lícito combatir a la Religión del Estado?

La Constitución de 30 de Junio del año 1876, en el Estado, lo deja todo igual que antes, y donde admite la tolerancia, solamente la tolerancia, mejor dicho, la no molestia, es en los particulares, y privadamente. De ahí que en el texto de otras Constituciones, v. g., la del 12, se consigne que "la Religión de la nación española es la católica", y en el de la del 76 se haya substituido la palabra nación por la palabra Estado.

En éste, y consecuentemente en la enseñanza función de él, y en el profesor, funcionario suyo, no ha habido mutación. Y por eso sigue siendo ley fundamental de Instrucción pública la del 57. Y por eso en el Real decreto del año 1894 arriba aludido, posterior al art. 11 de la Constitución del 76, se insiste en pedir expresamente respeto para la Religión del Estado, en la enseñanza de la Sociología y las Ciencias éticas, que algunos sondo sabios fundamentan en bases y despeñan en conclusiones heterodoxas.

Intolerable es lo que ocurre. Todo el contenido de la ley del 57, que es favorable y conforme a las ideas y anhelos de la mayoría católica de la nación, y que no está derogado en ley ninguna posterior, quieren las izquierdas que se arrinconen, que se arrumbe, que se dé por tachado y raído. Desde el Concordato, al que se atropella y falta, pero que sigue vigente, hasta las disposiciones civiles que acabamos de enumerar.

En contraposición la parte de la legislación del 57 que expresa y perspicuamente deroga el art. 12 de la Constitución del 76, por las palabras: "Cada cual es libre de elegir su profesión y aprenderla como mejor le parezca", palabras que contienen la proclamación de la "libertad de enseñanza", como confesó el Sr. Bergamín, desempeñando la cartera de Instrucción, esa parte monopolizadora, férrea, estirada, esa no sólo no se entiende caducada, sino que se robustece y exagera por minutos.

Constituyéndonos a los católicos en esta absurda situación: "¡Ley que te favorece...! derogada! Ley que oprime a tu conciencia... ¡en vigor!".

—La ley dice que la Religión del Estado es la católica, y que la enseñanza, de los profesores del Estado que tú pagas, será católica. Mas esta enseñanza, y estos profesores, en la práctica y en la teoría harán lo que quieran, imbuirán a tus hijos en las doctrinas que gustan, contra tu contra tus ideas, contra tu voluntad, y con tu dinero.

—Pero, ¡ah!, no vengas con que la enseñanza es libre según la ley, y con que no tienes por qué aguantar la del Estado, la del profesor oficial, heterodoxa, herética; porque a la hora del examen, a la hora de la licenciatura, a la hora del doctorado, habrás de pasar por las horas caudinas, y llevar tu hijo, a que repita las herejías del catedrático oficial... o a que lo suspendan, a que no obtenga el grado, ni concluya la carrera.

¡Y todo ese horror de absurdo y de opresión se precincha a título de libertad!

—¿Pues qué! ¡Solamente los profesores herejes son dignos de gozar libertad! Y los padres de familia, ¿no tienen también derecho a ser libres, y dar a sus hijos la educación y enseñanza que en el santuario de su conciencia juzguen debidas?

tra sumisión de católicos al Vicario de Jesucristo con nuestro ardiente amor de patriotas.

El Papa pide que se ruegue por el establecimiento de la paz, turbada en una guerra cruel.

¿Quién se extrañaría de que el Padre de la cristiandad no pueda contemplar, sin desgarrarse las entrañas, lo que ningún hombre puede ver sin estreñerse? ¿Quién se extrañaría de que el Vicario del Príncipe de la paz nos invite a rogar por ella, y que desee esta paz, término esperado de tantos dolores, de tanta sangre y de tantas ruinas?

Nuestro sentido cristiano no necesita que yo le explique las palabras del Jefe de la Iglesia.

La paz de que se trata, no es una paz cualquiera, una paz falsa, precaria, sino una paz verdadera, santa, sólida y duradera.

En definitiva: ¿Qué es la paz?

"Es—dice San Agustín—el sosiego en el orden." No hay sosiego en el mundo ni en las armas si todo no está en orden.

¡Ahora bien; el orden, para los pueblos y los particulares, se llama la justicia, por la cual todos, y cada uno, están en su lugar; cada uno ocupando su puesto y respetando el del otro.

La única paz, pues, que el Papa desea, no puede ser sino la obra de la justicia, la cual supone el reinado del derecho.

¿Quién, que tenga buena fe, podrá dudar del pensamiento de nuestro Padre de Roma, expresado en esa alocución consistorial, de la cual no se ha sabido ó no se ha querido comprender el alcance y sentido en toda su plenitud?

Interprete y ejecutor de la ley eterna, ¿no ha afirmado el Papa que a nadie, y a ningún motivo, aun cuando fuese para vencer, primero, al enemigo, lo era lícito atropellar la justicia? ¿No ha sido él quien ha analizado que las injusticias que se hayan cometido las reprobamos energicamente?

Y los culpables se sientaron reprobados, puesto que guardaron silencio y acudieron también a llevárselo, secretamente, sus quejas. Si ha habido quejas injustificadas en el mundo, han sido éstas.

El Papa reprueba la injusticia, hemos dicho.

¿Y no ha dicho también en su Eufelicia que la reparación de los derechos violados ha de ser una de las condiciones de la paz?

¿Quién supondrá, entonces, que el Papa quiere ahora un simulacro de paz, que no vaya precedido del restablecimiento del orden y de la separación de los derechos atropellados?

La paz no es posible mientras no sean reparadas las injusticias y reconocidos y asegurados los derechos atropellados.

He ahí la paz que el Papa desea y que nosotros vamos a pedir esta tarde.

Pero no pueden ser reparadas estas injusticias y reintegrados los derechos desconocidos, mas que por la victoria: "La victoria, por la cual luchan nuestros soldados, campeones del derecho y de la civilización cristiana."

¡Gracias por haber venido, y tened confianza!

¿No nos ha sido publicada la confianza en el Introito de este domingo: "Levantaos, Señor. ¿Por qué teréis el aire de soñoliento?... ¿Por qué volvéis vuestro rostro y olvidáis nuestra tribulación?"

¿No es esto un eco anticipado de la sentida oración que el Papa ha compuesto?

¿No es el grito de los apóstoles desde la barra en peligro: "Salva nos, perimus?"

Si, Señor, ¿recorras la victoria para apresurar el triunfo de la justicia, y por ella apresuras la paz.

Vamos a pedirle con el Papa al Cokazón misericordioso de Jesús y a la bondad maternal de María.

Y para acabar con un pensamiento del Papa, para el Señor que pronto sea restablecido el respeto a la justicia en los exilios y en los pueblos, y que así la paz de Cristo, la verdadera paz, vuelva al mundo y permanezca constantemente entre los hombres.

Este breve resumen, añada La Croix, dará una idea imperfecta de la doctrina y del afortunado comentario que todos los oídos escucharon con cuidadosa atención y aplaudieron interiormente. El venerable Cardenal, que habló desde el púlpito, levó después, al mismo acento penetrante con que tan bien había defendido el calumnioso pensamiento del Santo Padre.

EL NUEVO GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS ROMA 11. Ha terminado la Congregación general de los reverendos padres Jesuitas. Fué elegido Preposito General de la Compañía de Jesús el reverendo padre Wlodimiro Ledóchowski.

El nuevo General es de nación polaco, y actualmente desempeña el cargo de Asistente general de la Compañía en Alemania.

Ha sido Superior en diferentes Casas y Colegios, y desempeñado altos cargos de Gobierno con exquisito tacto.

Los periódicos de Roma celebran la elección, llamando al Ilustre favorecido hombre de Gobierno y de extraordinaria firmeza.

FANTASIAS FRANCO-INGLESES LA PÉRDIDA DEL "ALFONSO XIII" Ayer era Le Matin con los 120.000 manifestantes que habían acudido en Madrid a la Legación de Bélgica. Hoy es un periódico inglés, tan leído como el Daily Mail quien se decide a escribir cosas ridículamente absurdas y fantásticas como la siguiente:

"Nadie duda en España de que los germanófilos, ó sea las derechas españolas, de perfecto acuerdo con Alemania,

como se ha visto por el asunto Ferrer, tenían preparado un golpe de mano dentro de la Península, con el apoyo material de los alemanes. El vapor Alfonso XIII llevaba gran cantidad de armas de contrabando con destino a esos elementos derechistas, pero al fracasar la intentona, y con el fin de que no se descubriese lo que contenía el Alfonso XIII, lo echaron a pique en la misma bahía de Santander."

Tan grotesco relato sólo nos inspira unas palabras. ¿Es esa la seriedad y la veracidad de los grandes periódicos aliados?

Pues... ¡están hecidos sus lectores!

REUNIÓN EN EL SEMINARIO LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se reunirán en el Seminario Conciliar los Cuatro Circulos de Estudios que funcionan en Madrid, con objeto de celebrar la primera sesión, que de aquí en adelante, se celebrará todos los meses. Presidirá el canónico Sr. Morán, y cada Circulo de Estudios dará cuenta de los trabajos realizados hasta hoy.

EL CARDENAL AGLIARDI Servicio telegráfico ROMA 11. Encuéntrase enfermo de gravedad su mar el eminentísimo Cardenal Agliardi, Obispo de Alhano.

DE MI CARTERA ¡POBRE PUCCINI!.. NEUTRALIDADES QUE MATAN Es una historia lamentable. No hace muchos días, cierto periódico francés, a cara de adhesiones francófilas por las cinco partes del mundo, largó en primera plana, y con letras como garbanos, esta suelticia: "El ilustre compositor Puccini, príncipe de la lírica italiana, figura mundial de excelso relieve, inmortalizado en las divinas partituras de "Tosca" y la "Bohème", ha hecho unas rotundas declaraciones protestando con toda la energía de su corazón, contra el bombardeo de la Catedral de Reims y contra el salvajismo de los alemanes."

Como nunca faltan amigos para darle a uno noticias desagradables, no faltó uno que puso ante las narices de Puccini el periódico francés, con la fervida adhesión a Francia del notable compositor.

Puccini, que no se había metido para nada con los bombardeos ni con los alemanes, hubo de quedarse como quien ve visiones.

"Per la mia matre"—exclamó el hombre—"esta tomadura de pelo no es moco de pavo"... ¡Yo hago música, lo non camelo desta canzonetas entre al-latos y austro-teutones!...

—¿Y por qué no rectifica usted, maestro?... ¡insistió el amigo.

"Oh, qué feliz idea"!... ¡Yo soy salvato, lo non lo totero, carissimo!... ¡Y efectivamente, vino la "rectificacöhe" en un diario de Italia, y la Prensa francesa la ha recogido, para poner como un paño de cocina al autor de "Tosca".

—¡Yo soy neutral!—exclamaba Puccini al fin de la rectificación.

—¿Con que tú eres neutral?... ¿eh?... ¿han respondido los franceses?... ¡Pues ahora verás lo que es canela!...

Y acto seguido le han quitado lo de "príncipe de la lírica", "figura mundial de excelso relieve", etc., etc., y han escrito, también en primera plana: "El señor Puccini protesta contra la suposición de que él sea amigo de Francia y enemigo de los alemanes. Este buen Puccini, a quien hemos llamado en broma "músico eminente" y "compositor inspiradísimo", es un apreciable mariguista digno de tocar al tambor en la apertura de una tienda de sedas. Aquí, en París, hemos sportado en la Opera Cómica esos dos engendros que se titulan "Bohème" y "Tosca", durante algunas noches. Lo hicimos en nombre de esa generosidad francesa que, a veces, incluso le guarda el secreto de su idiotia: a un pobre diablo musicomano. Puesto que el mariguista Puccini se declara neutral, es evidente que renuncia a ser en Francia un músico bueno, considerado y aplaudido."

¡Calculen ustedes cómo estará Puccini a estas horas, después de ese "bombardeo" en letras de molde, que le ha hecho polvo la fama y las óperas! ¡Y calculen ustedes quién es el guapo (escritor, pintor, músico, ecétera, etc.), con una chipista de "cartel" que se declara después de eso neutral!... ¡Ahora nos explicamos el francófilismo fulminante de Unamuno, Martines Sierra, y otros señores, a quienes Mauricio Barrés ha preguntado, desde las columnas de "L'Echo de París", con quién simpatizaba en esta guerra!...

Es un francofilismo oportunista, que asegura un "bombo" é impide que al día siguiente de declararse uno neutral, le llamen traidor ante la faz de Europa, en la primera columna de "Le Matin"...

¡Pobre Puccini, qué inocente!

CURRO VARGAS

ASOCIACIÓN DE JÓVENES PROPRAGRANDISTAS Hoy, a las siete en punto de la tarde, se reunirá en el salón de EL DEBATE (Desengaño, 12), el Segundo Circulo de Estudios.

DE LA GUERRA EUROPEA

LOS RUSOS EVACUAN LA BUKOVINA

Los Estados Unidos, Suecia, Noruega y Dinamarca protestan contra las disposiciones tomadas por Inglaterra frente al bloqueo alemán.

Duelos de Artillería, y excursiones de aeroplanos llenaron el día 10, según el parte del general Joffre.

Además, en la Fontenelle, los franceses recuperaron unas posiciones perdidas el 9: pérdida de la cual no dieron noticia, según abuso y mala costumbre.

Noticias contradictorias referentes a la lucha entre rusos y germano-austríacos!

De Roma dicen que los rusos han evacuado la Bukovina, abandonando armas y bagajes, y huyendo hasta Suczovo, perseguidos por los austríacos.

De Amsterdam comunican que en el puerto ruso de Riga ha estallado un movimiento revolucionario, que se generaliza.

De Petrogrado, en cambio, afirman que en los Cárpatos prosiguen los rusos su avance victorioso; que en las orillas del Vístula no ha habido cambio de importancia, y que en Prusia se han librado violentos combates.

También ha corrido el rumor de que los alemanes han abandonado a Lodz.

Desde por seguro en París que Bulgaria se lanzará a la guerra al lado de los Imperios centrales.

Las disposiciones inglesas autorizando a sus buques el uso de banderas neutrales, ha suscitado protestas de los "Estados Unidos", Suecia, Noruega y Dinamarca.

DERROTA DE LOS RUSOS

Servicio telegráfico ROMA 11.

Ante el violento empuje de las tropas austriacas, cuantos contingentes rusos ocupaban la Bukovina hasta Suczovo, han huido rápidamente, abandonando armas y bagajes, siempre perseguidos por los austríacos.

TERRENO PERDIDO Y RECONQUISTADO

LOS AVIADORES BOMBARDEAN LAS LINEAS ENEMIGAS

Servicio telegráfico IMPORTANTES PERDIDAS

PARIS 11. El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

"Sobre todo el frente, hasta en Champagne, duels de Artillería.

En la región del Norte, varios aeroplanos de los dos bandos han realizado excursiones; arrojando bombas. Las alemanas que han caído en nuestras líneas lo han producido ningún efecto. Se ignora el resultado de las nuestras. En Champagne, un ataque alemán sobre un bosque, del que nos poderamos recientemente al Norte de Mesnil-les-Hurlus, ha sido rechazado.

En Argona, la lucha alrededor de la posición de María Teresa ha sido muy violenta según los últimos informes recibidos. Las fuerzas alemanas comprendían una brigada, pero nos hemos mantenido en nuestras posiciones, causando al enemigo pérdidas de consideración, siendo las nuestras inferiores, aunque importantes también.

En los Vosgos reina una densísima niebla, y la nieve es abundantísima.

En medio de una noche muy obscura se empeñó la acción de Infantería señalada ayer en la Fontenelle, en Band-Sapt.

Los alemanes habían empleado dos batallones por lo menos. Cogidos de improviso, cedimos terreno en el primer momento, pero recuperamos todo el día 10, por una serie de acertados contraataques."

LOS BUQUES ALEMANES Y LOS ESTADOS UNIDOS

Servicio telegráfico LONDRES 11.

Las autoridades de Falmout han comisionado la carga del vapor Guillermo, que arbolaba el pabellón de los Estados Unidos.

LONDRES 11.

Telegrafian de Washington que el Senado norteamericano ha prorrogado sus sesiones durante la noche para terminar la discusión del proyecto de adquisición por los Estados Unidos de los buques mercantes alemanes que se hallan refugiados en puertos de aquella República americana.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, se halla tan interesado en el proyecto, que ha declarado que si éste

WASHINGTON 11.

Después de cincuenta y cuatro horas consecutivas de sesión, el Senado norteamericano ha aplazado sus sesiones hasta el jueves, sin haber terminado la discusión del bill de adquisición de los buques mercantes alemanes.

WASHINGTON 11.

El Gobierno norteamericano ha enviado notas a Inglaterra y Alemania, relacionadas con la navegación de buques neutrales por el mar del Norte.

La nota enviada a Alemania no contiene ninguna protesta, y sólo expresa el deseo de informes.

ALEMANES Y ESPAÑOLES

LOS "NOBLES CABALLEROS DE LA PENINSULA"

CARTA DEL DR. FROBERGER

Nuestro querido amigo el doctor Froberger, redactor de la "Gaceta Popular de Colonia", nos escribe una interesante carta, fechada en Bonn el 10 de Enero, y llegada ayer, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

Bonn, Marienstr. 14
10 de Enero 1915.

Mi amado amigo: Los católicos alemanes han querido dar a sus guerreros católicos todo género de facilidades para recibir los auxilios de la Religión católica. Pero como la extensión del frente era tan grande, los capellanes no podían recorrer todas las filas, y así muchos soldados quedaban sin asistencia religiosa.

Para remediar esta falta, nuestro periódico, la Gaceta Popular de Colonia, inició una suscripción para comprar unos automóviles-capilla.

En poco tiempo hemos recogido 120.000 marcos, con los que hay para cuatro automóviles.

El Cardenal de Hartmann, Arzobispo de Colonia, dijo en la inauguración: "Nuestros queridos amigos en España se complacerán en saber cómo honramos en Alemania a Nuestro Señor Eucarístico, porque España es la tierra clásica de la devoción eucarística."

El mismo Cardenal me expresó su deseo de que mandara a El Debate los cli-sés de los cuatro coches.

En Alemania les estamos muy agradecidos a los españoles por la caballerosidad con que juzgan a Alemania. Un amigo, comentándolo, me decía:

"Ya se ve, los únicos caballeros que quedan en Europa son los españoles."

No sé si usted habrá leído todos los artículos que yo publiqué en agradecimiento de la justicia española y su buen sentido, particularmente de la Prensa católica, en la Gaceta Popular de Colonia.

Aquí, en Alemania, ya se acostumbra a decir hablando de España: "Nuestros fieles amigos de España."

En un periódico alemán se ha escrito: "Si ganamos la victoria sobre los ingleses, habrá que devolver Gibraltar a España."

Los españoles residentes en Alemania, que hacen aquí su comercio de vino y frutas, han visto ya desarrollar su comercio muy favorablemente desde la guerra por esta simpatía para España.

Si llegamos a ser victoriosos, como lo esperamos todos, habrá que manifestar prácticamente nuestro agradecimiento a los nobles caballeros de la Península.

EN LA CAMARA FRANCESA

Servicio telegráfico PARIS 11.

En la sesión celebrada hoy, la Cámara votó un proyecto de ley concediendo a las familias de las víctimas civiles a consecuencia de la guerra los mismos socorros votados para las familias de las víctimas militares.

Después discutiese otro proyecto de ley sobre prohibición de la venta al por mayor de ganado, y un tercero, referente a la circulación del ajenjo y licores similares.

La discusión de este último proyecto quedó aplazada hasta la sesión de mañana.

SIR GREY Y M. DELCASSÉ

Servicio telegráfico FOLKSTONE 11.

M. Delcassé ha enviado un telegrama a sir Grey, haciendo copiar su agradecimiento por la acogida que durante su estancia en Inglaterra, le han dispensado, tanto el Rey como el Gobierno británico.

Expresó su confianza en que el término del conflicto europeo dará ocasión a

EN NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

ALOCUCION DEL EMINENTISIMO CARDENAL AMETTE

La campaña galicista emprendida por "Le Temps" y una parte de la Prensa liberal francesa, con eco en la italiana, ha sido deshecha por la brillante alocución del Cardenal-Arzbispo de París a los católicos franceses.

Ayer, al juzgar un tendencioso artículo del diario parisiño, abrigábamos la esperanza de que la rectificación no se haría esperar.

Afortunadamente, no nos engañaban nuestros presentimientos, como verán los lectores.

En efecto, tomamos de "La Croix":

"En todos los templos católicos del mundo se elevaron, el domingo último, al Dios de la justicia y de las victorias las oraciones prescrites por Su Santidad Benedicto XV para impetrar la paz.

La aludencia en los templos de París prueba que no han servido para retrotraer a los católicos la campaña tan hipócritamente promovida por una parte de la Prensa.

Los jacobinos, que acechan las ocasiones para tratar de alejar del Padre común a sus hijos, han podido contemplar la compacta suchedumbre que llenaba, entre otras, las naves de Nuestra Señora.

Y por si acaso se necesitaba una explicación que disipase el ridículo equívoco que han procurado algunos engendrar en los es-

píritus, la luminosa alocución del eminentísimo Cardenal Amette habrá podido convenecer a los más desconfiados.

Esta alocución es comentario de la declaración que hace unos días publicamos.

He aquí la alocución:

"Con profunda emoción—dijo en substancia el señor Cardenal—contemplo hoy esta gran Basílica, llena de una muchedumbre que, obediente a la invitación del Supremo Pontífice, a úde a rezar con El y como El.

Esto constituye un nuevo testimonio de los sentimientos, católicos y franceses, que os animan.

¿Quién se atrevió a decir que estas oraciones no eran populares y que los fieles de Francia no las harían sino a la fuerza?

A la tenacidad aserto, estáis dando vuestros una mentís elocuente. Yo os felicito.

Habéis comprendido que el Papa es el gran maestro de la oración común, como es el gran maestro de la doctrina.

A la oración y autoridad que tiene para dictar lo que debemos creer, se junta en El la facultad de decirnos lo que debemos pedir y cómo lo debemos hacer...

Habéis comprendido, cristianos y franceses, que también ahora debéis acceder vuest-

Inglaterra para demostrar sus cualidades tradicionales de fuerza y constancia.

LONDRES 11.

El ministro inglés de Negocios Extranjeros, sir Grey, ha dirigido a M. Deleassé un telegrama, en contestación a otro que le envió éste al ir a Francia.

Entre otras cosas, dice: "No olvidaremos jamás los sentimientos de amistad reiterados a nuestro país durante vuestra visita, y no he de dejar de reiteraros una vez más la satisfacción que el Gobierno de S. M. británica ve que entre las naciones francesa e inglesa se hace cada día más estrecha la unión, para conquistar, con el común apoyo de los países aliados y mediante el triunfo de sus armas, una paz duradera que nos libre del peligro de cualquier agresión del militarismo alemán y que asegure igualmente la libertad de Europa."

BULGARIA EN FAVOR DE ALEMANIA

Servicio telegráfico

ROMA 11.

Noticias de París dicen que en la capital francesa se tiene como hecho indiscutible de que Bulgaria se pondrá en breve al lado de las potencias centrales, le habiera concedido un empréstito Alemania y Austria.

Para fundamentar esta hipótesis, se dice que en Sofía han sido llamados al servicio activo los oficiales del Ejército que pertenecen a la escala de reserva.

SIGUIEN LOS COMBATES

Servicio telegráfico

PETROGRADO 11.

El comunicado oficial de esta madrugada dice así:

"Continúan en la Prusia oriental encarnizados combates.

En las orillas derecha e izquierda del Vístula no hay cambio ninguno de importancia.

En los Cárpatos los rusos continúan su avance victorioso, habiendo hecho numerosos prisioneros."

REVOLUCIÓN EN RUSIA

Servicio telegráfico

AMSTERDAM 11.

En el puerto ruso de Riga ha estallado un movimiento revolucionario, que parece generalizarse.

UN RUMOR

Servicio telegráfico

PETROGRADO 11.

Se reciben noticias por diversos conductos que confirman que los alemanes han evacuado la plaza de Lodz.

La noticia no está confirmada oficialmente.

SE ELEVA A TRES MILLONES

Servicio telegráfico

LONDRES 11.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el capítulo del presupuesto por el que se eleva a tres millones de hombres el efectivo del Ejército británico.

LO QUE DICE EL CARDENAL DEPLOIGE

Servicio telegráfico

ROMA 11.

El Cardenal Deploige, sucesor de monseñor Mercier en el Instituto Católico de Lovaina, ha sido entrevistado por el responsable en Roma de la Agencia de información católica "Prensa Asociada."

Monseñor Deploige negó fundamento a la tendenciosa campaña hecha por la prensa francesa sobre supuestas probables escisiones de los católicos franceses y belgas, recordando a este propósito que recientemente el Gobierno belga remitió a Su Santidad el Papa un cariñoso y filial telegrama de gratitud, por la magnífica y sentida alocución de Benedicto XV en favor del pueblo belga.

Expresó monseñor Deploige su esperanza de que los católicos belgas no olviden nunca las palabras del Papa, palabras tanto más dignas de gratitud, cuanto que, a excepción de Su Santidad, ningún Soberano de Europa se decidió a elevar su voz en defensa de la justicia y del derecho atropellados.

EL BLOQUEO DE LA COSTA INGLESA

Servicio telegráfico

EL CONFLICTO DE ABANDERAMIENTO

AMSTERDAM 11.

En vista de lo dispuesto por Inglaterra para el uso de banderas neutrales en su Marina mercante, los armadores de Estocolmo han acordado decorar todos sus barcos con los colores suecos, poniendo además en ellos indicaciones luminosas que puedan evitar toda confusión durante la noche.

Iguales acuerdos han tomado los navieros de Rotterdam y otros puertos.

COMUNICACION OFICIAL DEL MINISTERIO DE ESTADO

La Sección de Política de la Subsecretaría del Ministerio de Estado publica en la Gaceta de ayer la siguiente nota:

"El Gobierno alemán ha notificado al embajador de S. M. en Berlín, rogándole lo comunicara al Gobierno de S. M. telegráficamente, las siguientes medidas que estima necesario adoptar, en concepto de retorsión, contra procedimientos que dice ser empleados por la Gran Bretaña: 1.º Se declaran teatro de la guerra las aguas que rodean Inglaterra, Escocia e Irlanda, con inclusión de todo el Canal de la Mancha. Desde el 18 de Febrero de

1915 será destruido todo buque enemigo que se presente en el teatro de la guerra arriba indicado.

2.º Ann los buques neutrales están expuestos a ciertos peligros en el teatro de la guerra, visto el empleo de los pabellones neutrales ordenado el 31 de Enero por el Gobierno británico y los azar de la guerra marítima, no siempre será posible evitar que un buque neutral sea víctima de un ataque que haya habido intención de dirigir contra un buque de la Potencia enemiga.

3.º No está expuesta a los peligros arriba mencionados la navegación en las aguas septentrionales del archipiélago de las islas Shetland, en las aguas orientales del Mar del Norte y en una zona, por lo menos de 30 millas marinas de ancho, a lo largo de la costa holandesa.

Lo que se hace público para conocimiento general, provisionalmente, en tanto se recibe por correo la correspondiente comunicación de la Embajada de Su Majestad en Berlín, que se notificará oportunamente.

Madrid, 10 de Febrero de 1915.—El subsecretario, P. A., Servando Crespó."

TORPEDERO INGLÉS, A PIQUE

Servicio telegráfico

ALGECIRAS 11.

Despachos llegados de Gibraltar dicen que a consecuencia del furioso temporal reinante se fué a pique el torpedero inglés núm. 93, que hacía servicio de vigilancia en el estrecho.

Hasta ahora no se sabe nada de la suerte que hayan corrido los 16 hombres que componían la dotación, temiéndose que hayan perecido.

NOTAS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Rafoia Ciudad, hija del presidente de Sala del Tribunal Supremo, D. José Ciudad Anríoles, para el arquitecto D. Eduardo Gamboa y Saiz.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del malogrado joven D. José Manuel de Muguro.

Reiteramos a sus padres y hermanos nuestro sentido pésame.

FALLECIMIENTO

Falleció ayer en esta corte la marquesa de Aguilar de Camargo, madre del duque de Nájera, y viuda del ex ministro de Estado y jefe de la Casa de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la distinguida familia de la ilustre finada.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la marquesa de Pidal.

—El ex senador D. Tomás Allende guarda cama a consecuencia de un enfriamiento.

—La marquesa de Benicadillo se encuentra muy mejorada del ataque de gripe que ha sufrido.

—También siguen muy mejorados de las lesiones que sufrieron en el accidente de automóvil de que fueron víctimas, los señores de Urrutia.

VARIAS

Han llegado a esta corte los marqueses de Atefi y Santa Cruz de Marcenado.

—En breve aparecerá en un elegante cinematógrafo de Madrid una interesante película, en la que figuran varias señoritas de la high life, pertenecientes a uno de los talleres de Santa Rita.

El asunto de la película, ideado por las distinguidas y cavatativas jóvenes, será muy del agrado de nuestra buena sociedad.

Por este medio se proponen allegar recursos para impulsar con la mayor eficacia la labor del Taller de que pertenecen.

—Han salido para Suiza e Italia el ilustre pintor D. José Moreno Carbonero y su hijo.

—El Ayuntamiento de Ronda ha tomado el acuerdo de dar el nombre de la duquesa de Parenté a una de las principales plazas de la robleación.

Con motivo de este homenaje de justicia, recibe muchas felicitaciones la ilustre protectora de Ronda.

Una a ellas la nuestra, muy sincera.

NOTAS MUSICALES

EN EL REAL

Anoche estaba anunciada la primera de *El Barbero de Sevilla*, pero Figaro-Viglione Borghese se indispuso, y hubo de substituírse la clásica ópera de Rossini por la pintura *Lakmé*, que valió un nuevo y estruendoso éxito a todos sus intérpretes, singularmente a la Pareto, Mansueti y Taccani.

El miércoles tuvo lugar en el Regio coliseo una verdadera solemnidad artística, con la presentación de Stefania, eminente pianista húngaro, del que oportunamente dijimos cuánto vale, que ejecutó con mecanismo asombroso y expresión refinada, acompañado por la orquesta, a las órdenes de Saco del Valle, dos concertos, de Liszt el primero, y de Bort-Kievitz el segundo, éste último estremo.

Stefania electrizó al auditorio con su arte acabado, perfectísimo, digno de competir con el de los grandes virtuosos del piano que en el mundo han sido, y para corresponder a los insistentes aplausos que se le prodigaron, tuvo que obsequiarlos con una gavota de Gluk y un vals de Chopin, dighos maravillosamente también.—C. S.

POR EL CARDENAL TECCHI

Servicio telegráfico

ROMA 11.

En sufragio del alma del eminentísimo Cardenal Tecchi se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de San Camilo, con asistencia de casi todos los Cardenales del Sacro Colegio, del Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede y de representantes de todas las Ordenes religiosas de Roma. Ofició monseñor Lantini, cantando un responso el Cardenal Vicente Vannutoli.

Información política.

LA EDICIÓN DE UN LIBRO

EXPLICACIONES DEL MINISTERIO DE MARINA

Ayer acudió el señor ministro de Marina al Congreso, para dar explicaciones, obediendo al requerimiento de varios señores diputados, sobre la edición de la obra *Descripción de los servicios del "España"* con cargo al capítulo de *Continuación de la construcción de acorazados*.

Habló el ministro de una campaña de Prensa contra su persona, campaña que añadió—ha de ir acrecentándose a medida que él vaya desarrollando sus planes.

Creemos estar seguros de que el general Miranda no se refería a nosotros, ni reuotadamente, al hacer tales manifestaciones. Es el ministro de Marina—dentro del actual Gobierno—el más distanciado de El Debate en materia religiosa; sin embargo, El Debate siempre hizo aprecio de sus grandes dotes de talento, buenos propósitos, rectitud y honradez, no escatimándole elogios ni alabanzas.

Y dicho esto hemos de declarar, reconociendo lo que ayer se decía en el Congreso, que las explicaciones del general Miranda no fueron tan explícitas, tan amplias, tan claras, como fuera de desear, como podía dárslas; y por eso no satisficieron ni llevaron al convencimiento que debían llevar al ánimo de los que le escucharon.

No puede caber la menor duda de que el señor ministro de Marina, conscientemente, haya realizado cosa alguna que pueda tacharse de inmoral.

No nos ot declaramos sinceramente que continuamos teniendo de él el mismo alto concepto que tenemos; es más: creemos que toda campaña de Prensa, dirigida a macular la honrra del general Miranda, sería injusta y antipatriótica.

Pero entendamos que el ministro de Marina, lo mismo que los demás ministros, debían imponerse la obligación (ya que las leyes no siempre a ello les obligan) de invertir las cantidades de sus respectivos departamentos a toda luz, sirviendo al consorcio y a la subasta (sin traspasarse de cantidades mayores a 25.000 pesetas), a fin de desvanecer los temores naturales de los contribuyentes, que mientras no se les demuestre lo contrario ven en cada partida del presupuesto un margen donde el favor, la amistad y el nepotismo suelen encontrar asiento.

LAS SUBSISTENCIAS

Quédó, al fin, aprobado en el Congreso el proyecto de ley de subsistencias, después de prorrogar la sesión hasta las diez y cuarto de la noche.

El Sr. Cierva, al discutirse el artículo 1.º, intentó muy sobria y muy eficazmente. Su pensamiento coincidía con el del señor Pedregal, y ambos, con el Sr. Villanueva, redactaron una fórmula, que fué aceptada, referente a que en los casos que los intereses de las Compañías ferroviarias resulten lesionados, no se aplicará el art. 49 de la ley de Ferrocarriles, sino que el Estado se wendrá de acuerdo con la Compañía, conviniendo la remuneración que se ha de dar a ésta para reparar los perjuicios que se le ocasionen.

La Cámara subrayó repetidas veces, con muestras de aprobación, la intervención del Sr. Cierva.

Antes de terminar la sesión, y en vista de que los señores diputados—la mayor parte—estaban ya de pie, en el hemiciclo, vestido el gabán y patentizando sus deseos de ir en busca de la colación, los Sres. Senante y Suárez Inclán (D. P.), que tenían que defender sendas empuñadas, renunciaron a hacer uso de la palabra, consignando su considerada a la Cámara.

Los diputados de la mayoría, ausentes, casi en totalidad, del salón de Sesiones, dieron, con su conducta, un ejemplo nada edificante. El ser diputado no lleva consigo, para esos señores, más deberes que el de disfrutar de todos sus beneficios, sin someterse a ninguno de sus cargos.

Es doloroso y desconsolador; pero, por desgracia de España, no es nuevo...

CONSEJO EN PALACIO

El Sr. Dato informó a los periodistas del Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

—He dado cuenta a S. M.—dijo el presidente—de haberse votado anteyar en el Senado el proyecto de Construcciones y Bases navales, que hoy (por ayer) pasará a la Comisión mixta, la cual entrará dictamen, que será aprobado definitivamente por ambos Cuerpos colegisladores.

Me lamenté ante el Soberano de la tardanza del Congreso en aprobar el proyecto sobre subsistencias, que tanto perjuicio produce a la nación. Exprese mi creencia de que hoy (por ayer) quede aprobado, porque el Congreso se hará seguramente cargo de las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

—Fará inmediatamente al Senado, y allí creo que, mediante una declaración de urgencia, será aprobado sin dilación. He dado cuenta al Rey de las medidas adoptadas por Alemania, Italia y otras naciones sobre esta importante cuestión de las subsistencias, especialmente de los cereales, que demuestran el interés que cada Estado concede al caso.

El Rey se ha enterado del doloroso accidente ocurrido anteyar al medio día en Arica, originado por el temporal.

El barco que traía fuerzas del Ejército a la Península tuvo que llevar anclas, y una barcaza que conducía 100 soldados chocó tan bruscamente contra un trasbordador, que los soldados, presa de pánico, se arrojaron al agua, pereciendo ahogados 31 de ellos y el teniente Sr. Francia, del Cuerpo de Ingenieros.

OTRAS NOTICIAS

Obsequio a los periodistas.—El ministro de Instrucción pública celebró ayer su fiesta onomástica.

Con este motivo, obsequió a los periodistas que hacen información en su ministerio, con una gran paleta, cigarros y Jerez.

Por la tarde, ofreció a los informadores del Congreso un "lunch" delicioso y espléndido.

El conde de Esteban Colantes recordó ayer el 45.º aniversario de su nombramiento de redactor de la tribuna de la Cámara popular.

reestablecimiento de la guarnición de Irán y arreglo de la deuda que el Municipio tiene con el Estado.

El banquete a Gimeno.—El ex ministro Sr. Gimeno ha renunciado al banquete de homenaje que pensaban ofrecerle sus amigos por el discurso que pronunció en el Senado sobre el proyecto de Bases navales.

De viaje.—Ayer marchó a Asturias, donde pasará las vacaciones del Carnaval, don Melquíades Alvarez.

Consorcio de Bancos.—Una Comisión de banqueros de Barcelona informó ayer ante la Comisión que entienne en el estudio del proyecto de ley sobre Consorcio de Bancos, manifestándose contrarios al proyecto.

Gestionando un indulto.—En una de las Secciones del Congreso se reunió ayer una Comisión de Ciudad Real, presidida por el Obispo-Elef de los Ordenes militares, doctor Izatorra, que vino a Madrid con objeto de gestionar el indulto de un reo condenado a muerte por aquella Audiencia.

Dicha Comisión, con el ex ministro señor Gasset, comenzará hoy sus trabajos.

Las zonas neutrales.—Reunióse ayer nuevamente la Comisión de zonas neutrales.

Asistió el ministro de Hacienda, elogjando el trabajo realizado por a Comisión.

El dictamen está terminado y poniéndose en blanco para enviarlo a la Comisión. Además de las modificaciones de que ya dimos cuenta, se introducen las de excepción de carnes, vivas y muertas, y se incluyen las materias para embalaje, que tendrán que pagar derechos de Aduana.

Ferrocarril Ferrol-Gilón.—La Comisión permanente encargada de gestionar la pronta construcción del ferrocarril Ferrol-Gilón, se reunió ayer en el Congreso, estudiando el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos, aprobado en el Senado, y las gestiones que deberán hacer para que se apruebe prontamente en el Congreso.

Las construcciones navales.—En una de las Secciones del Senado reunióse ayer la Comisión mixta encargada de concertar las opiniones de ambos Cuerpos colegisladores acerca del proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habitación de puertos militares.

Los reunidos acordaron dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado, cuyo criterio prevalecerá, por tanto. Firmaron los Sres. Bergamín, Linares, Espada, Garay, Cavestany y Montejo.

INSTRUCCION PUBLICA

La categoría de 1.000 pesetas.

El ministro de Instrucción pública firmó ayer tres mil nombramientos de maestros y maestras, que, conforme al presupuesto vigente, ascienden a la categoría de mil pesetas.

El señor marqués de Cerralbo.

En la Gaceta de ayer se inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública dando muy expresivamente las gracias al excelentísimo señor marqués de Cerralbo por las valiosas donaciones que ha hecho al Estado, con destino al Museo Nacional de Ciencias Naturales y al Museo Arqueológico Nacional, significando el especial aprecio que el Estado hace de la generosa conducta del mencionado aristócrata.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Círculo Tradicionalista.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará un gran velada artística, en el teatro de la Juventud, con arreglo a un selecto programa.

Academia de la Historia.

En la última sesión celebrada por esta Real Academia, dió cuenta el director, padre Fita, de haberse abierto en el palacio arzobispal de Tarragona un Museo arqueológico, por iniciativa del Prelado de aquella diócesis, Excmo. Sr. D. Antón López Pez.

Fueron presentados varios libros, y leídos unos informes, entre éstos el del señor Benacourt, sobre la obra "Datos históricos del antiguo Hospital de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, de la ciudad de Utrera", de la que era autor el malogrado correspondiente, presbítero D. José Hortas Calz.

Diéronse cuenta de varias gestiones hechas y por dthar el padre Fita leyó varios documentos sobre un Consejo de Huesas remitidos por el correspondiente D. Luis del Amo.

—El domingo, 21 del corriente, se celebrará la recepción del general D. Francisco Martín Artés.

El discurso de contestación estará a cargo del Sr. Fernández de Bethencourt.

Centro del Ejército y de la Armada.

Mañana sábado, a las seis de la tarde, dará su segunda conferencia, en el salón de actos de dicha Sociedad, el médico primero de Sanidad Militar, D. César Juar os. Discurrirá sobre el tema "La indisposición morbosca".

Academia de Medicina.

Esta Real Academia celebrará sesión pública, mañana sábado, a las seis y media de la tarde.

En ella se discutirán las comunicaciones sobre "Tratamiento de los aneurismas de la aorta y del útero uterino".

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

Ayer por la mañana fué recibida por Su Majestad el Rey una Comisión de Toledo, presidida por el Arzobispo, Cardenal Guisasaola, y de la que formaban parte los señores Sres. García Patés y conde de Casal; los diputados Sres. Agrela y Colbán y Fernández de Córdoba, y 10 alcaldes de aquella provincia, los cuales dieron cuenta a Su Majestad de los acuerdos adoptados en la Asamblea de regantes de Jarama.

También fué cumplimentado el Soberano por el duque de la Unión de Cuba, el conde de Caudilla, el Sr. Careaga y el capitán Lang.

VARIAS NOTICIAS

Visitando a las Reinas estuvo ayer en Palacio la Infanta Doña Isabel.

—Requerida por completo de su enfermedad, ayer visitó por primera vez el conde, la Reina Doña Victoria.

—Precedente de Viena llegó hoy a Madrid la duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio.

Guerra.—Real decreto nombrando intendente militar, en comisión, de la cuarta región, al intendente de división D. Gilberto Ferrer y Mira, que desempeña igual cargo en la tercera región.

—Otro ídem ídem de la tercera región, al intendente militar D. Eduardo Butler y Gutiérrez.

—Otro disponiendo cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la tercera región el inspector médico de segunda clase D. Francisco Coll y Zanuy.

—Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la tercera región al inspector médico de segunda clase D. José Fernández y Alvarez.

Hacienda.—Real decreto nombrando, por traslación, interventor de la Ordenación de Pagos por Obligaciones de este Ministerio, jefe de Administración de tercera clase, a D. Esteban Benito y Pérez, subdirector segundo de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

—Otro nombrando subdirector segundo, jefe de Administración de tercera clase, en comisión y de Sección de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, a D. Luis López Guérrer, electo inspector regional de la Subsecretaría de este Ministerio.

—Otro ídem inspector regional, jefe de Administración de tercera clase, en comisión y de Sección de este Ministerio, a D. Moisés García Muñoz, jefe de Negociado de primera de la Dirección general de Contribuciones.

—Otro fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde existir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en los ejercicios que se detallan a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de D. Antero Rodríguez García, liquidador del Impuesto de Derechos reales en el partido de Ledesma, solicitando se le conceda el derecho a percibir 476,31 pesetas que por honorarios de liquidación dejó devengadas y no percibidas en el partido de Archidona.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficio particular la institución benéfico-docencia instituida en Palazoleros de la Sierra (Burdos).

—Otra aceptando los donativos hechos por el señor marqués de Cerralbo, uno con destino al Museo Nacional de Ciencias Naturales y otro al Museo Arqueológico Nacional, y que se significue al referido señor el especial aprecio que el Estado hace de su generosa conducta acerca del particular.

—Otra prorrogando hasta el 29 de Julio del año actual la duración del presente curso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras creados por Real decreto de 4 de Noviembre del año próximo pasado.

Fomento.—Real orden disponiendo que la cantidad de 20.000 pesetas consignada en presupuesto para gastos de deslinde y amojonamiento de vías pecuarias se libere por trimestres y a justificar, a favor del administrador de la Sociedad General de Ganaderos del Reino, D. Manuel Gómez Valverde.

—Otra disponiendo que la cantidad de 10.000 pesetas consignada en presupuesto como subvención a la Asociación General de Ganaderos para los gastos que se indican, se libere por trimestres y a justificar, a favor del administrador de dicha Asociación don Manuel Gómez Valverde.

EN OVIEDO

LA SECCION DE LA BUENA PRENSA DE MIÉRES

ORGANIZADA POR LA SECCION DE PROPAGANDISTAS DE LA BUENA PRENSA, DE MIÉRES, SE CENSURÓ EL DIA 8, EN EL TEATRO DEL COLISEO DE SANTO DOMINGO, UNA INTERESANTE Y AMENA VELEDA, A LA QUE CONCURRIÓ LO MÁSGRANDADO DE LA SOCIEDAD OVIESENE.

Conenzó el acto con un discurso del conocido publicista reverendo padre Getino, de la Orden de Predicadores, quien se lamentó de la ausencia del excelentísimo orador Sr. Requejo Velarde, que no pudo hacer uso de la palabra, por impedírselo una ligera indisposición, y con gran donosura de agencia disertó acerca de la Prensa, ponderando su poder y su importancia en la lucha moderna, entre la luz y las tinieblas. Fué muy aplaudido el insignie escritor dominicano.

Se puso después en escena el hermoso drama, de estilo romano, en dos actos, titulado "El úlcico poder".

Todos los intérpretes fueron aplaudidos, y su autor, D. José María Gutérrez Palacios, aclamado con justicia repetidas veces.

El Sr. Arias de Vetasco interpretó el papel de Sr. Quintana "Patamilla", y el Sr. Alvarez Rodríguez, el tenor de la "Marina", haciendo ambos señores las delicias del público.

Fué una fiesta muy agradable, que dejó granos recuerdos en los asistentes, quienes, como los catalanes de toda la región asturiana, ven con admiración y simpatía la labor provechosa que los propagandistas de Miéres están realizando.

Nuestra enhorabuena a todos, y en particular al culto y celoso sacerdote D. José María Muñoz.

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

JUVES 11 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro y media de la tarde dió principio la sesión, bajo la presidencia del señor Santos Guzmán.

En el banco azul el ministro de Estado. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA MOLINAS ocupó de la

mente, porque él se propone decir cosas también extraordinarias en el Parlamento. Justifica la publicación del libro por la necesidad de conocer el manejo de los buques modernos, que en su construcción interior constituyen un verdadero laberinto.

Manifiesta que un oficial del acorazado *España* fué el encargado de reunir los datos para hacerlos, pero que por este trabajo no ha percibido ninguna subvención ni gratificación. Expone los trabajos que contiene la obra y los planos hechos, en varios colores, que el volumen, y cuya tirada ha costado las 10.700 y pico de pesetas.

Invita a los diputados a que se acerquen a examinar los planos, y dice que el gasto se hizo por acuerdo del Estado Mayor y con toda clase de justificantes y requisitos.

El señor BARRIOBERO justifica la pregunta de por qué se han gastado 10.756 pesetas para la impresión de un libro, sin haber obtenido la debida autorización para este gasto, que, además, se ha hecho sin las formalidades de subasta.

El señor ministro de MARINA defiende al oficial que ha hecho el trabajo del libro, diciendo que aquél no ha cobrado por el trabajo absolutamente nada, que es lo que hubiera constituido una inmoralidad.

Defiende también a la Constructora, de la que dice que no tenía obligación de entregar los planos.

Justifica la inversión diciendo que, si, como en efecto, se puede pagar de esa partida las cartas de navegar, no hay razón para que no se puedan pagar estos planos.

El señor BARRIOBERO rectifica, declarando que no tiene animadversión ni contra la Constructora ni contra nadie.

El señor BARBER dice que tenía anunciada una interpelación sobre la intervención de la administración civil en la de la Marina, pero que el ministro se le ha adelantado hoy, porque tenía el propósito de hablar de esas anomalías, aunque reconoce que no se puede hacer responsable al ministro de todos los actos de sus subordinados.

Afirma que la impresión del libro, con cargo al capítulo que se ha hecho, constituye una infracción legal, puesto que hay un capítulo destinado para impresiones.

El señor ministro de MARINA rectifica, explicando por qué se han cargado los planos al capítulo de Construcciones.

El señor ARGENTE interviene, protestando de que el ministro haya dicho que se ha comenzado la campaña contra él con el anuncio de algunas interpeleaciones, entre otras la que tiene anunciada el orador.

El señor ministro de MARINA explica el alcance de sus palabras, en las que no ha habido intención de molestar a los diputados, en quienes reconoce el derecho a interpelar al Gobierno.

(Se prorroga esta parte de la sesión.) El señor VILLANUEVA comienza diciendo que a ningún ministro como al actual señor ministro de Marina, se le han guardado tantas consideraciones por esta Cámara.

Alude a los rumores que han circulado sobre parentescos con el ministro de Marina, y dice que esto es lo que está pesando sobre el ministro, quien si tiene algo que decir sobre ello debe decirlo claramente, tanto más cuanto que lo requiere el cargo por su responsabilidad y para matar las maledicencias.

El señor ministro de MARINA declara que no ha tenido intención de molestar a los diputados, cuyas consideraciones agradece.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de subsistencias.

Se da lectura a una enmienda al citado proyecto.

El marqués de la FRONTERA defiende una enmienda al artículo 1.º, y pide al ministro de Hacienda que antes de hacer uso de las facultades que se le conceden por la ley que se discute, que oiga a la Junta de Aranceles y Valoraciones y al Consejo Nacional de Fomento.

En nombre de la Comisión, le contesta el señor ESTEVEZ, diciendo que la facultad que se otorga al Gobierno es para aplicarla cuando las circunstancias lo requieran, y que por parte de la Comisión no hay dificultad para que para la aplicación se hagan las consultas a la Junta de Aranceles y Valoraciones, pero expone los obstáculos que existen para aceptar la enmienda.

El señor marqués de la FRONTERA rectifica y retira su enmienda.

El señor HERMIOLA habla, defendiendo los intereses de la zona de Melilla, y también retira la enmienda.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda referente a la rebaja en los transportes ferroviarios.

El señor CERVANTES (D. Juan) habla sobre la misma enmienda, defendiendo a las Compañías ferroviarias.

El señor SENANTE interrumpe, diciendo que lo que él haría es hacer incompatible el cargo de diputado con el de consejero de las Compañías ferroviarias. (*Muy bien*.)

Signe el señor CERVANTES defendiendo a las Compañías y diciendo que no se le pueden exigir las rebajas en los transportes.

El señor ORTEGA GASSET rectifica brevemente.

El señor ESPADA, en nombre de la Comisión, declara que está conforme con la enmienda, y lee una fórmula adaptada a la enmienda del Sr. Ortega Gasset.

El señor CIERVA interviene, diciendo que es este un asunto muy importante, y que ha oído a personas de mucha significación que era de gran urgencia resolverlo.

Se declara contrario a la proposición del Sr. Cervantes.

Afirma que las Compañías ferroviarias son concesionarias y subvencionadas por el Estado.

El señor ministro de HACIENDA dice que con la ley vigente no se puede exigir a las Compañías la rebaja en los transportes, porque las tarifas sólo se pueden modificar cada cinco años, con arreglo a la ley por que esto se rige.

Se prorroga la sesión.

(Se acuerda prorrogar la sesión por medios de dos horas.)

El ministro de HACIENDA propone una fórmula para llegar a la rebaja que se pide, y afirma que el Gobierno está dispuesto a cuestionario de todas maneras, con enmienda ó sin enmienda.

El señor CIERVA rectifica, diciendo que el Gobierno debe revisar las tarifas y ver, además, si las Compañías cumplen todas las obligaciones que están obligadas por los contratos y la ley, con lo cual, tal vez tuviera el Gobierno el medio de conseguir las rebajas.

El señor VILLANUEVA cree que es preciso procurar algunas modificaciones en las tarifas ferroviarias, porque es de necesidad para la vida nacional, pero desconfía que se llegue a lograr unas rebajas en los transportes tan importantes como algunos desean, porque el Gobierno luchará para ello con obstáculos que se le echarán encima y no podrá vencer.

El señor ministro de HACIENDA rectifica brevemente.

El señor PEDREGAL interviene para decir que las disposiciones referentes a las rebajas ferroviarias que se proponen, son inconvenientes para el objeto que se persigue, porque beneficiar a unas poblaciones y perjudicar a otras, y lo que se necesita es una que beneficié a todas por igual.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, rebatiendo todos los argumentos expuestos por el Sr. Pedregal, y defendiendo la fórmula propuesta, referente a los transportes.

El señor PEDREGAL rectifica.

El señor CIERVA dice que cuando se trata de resolver la gravedad de la situación que se atraviesa, y para ello se discute esta ley, no vaya a ocurrir que resulte un beneficio para las Compañías ferroviarias.

Terminan oponiéndose a la aprobación del artículo en la forma en que se propone.

El señor ministro de HACIENDA rectifica.

El señor CIERVA vuelve a rectificar, se opone nuevamente a la fórmula y propone que en vez de la aprobación del proyecto se apruebe una autorización territorial.

El señor ministro de HACIENDA vuelve a rectificar.

El señor ORTEGA GASSET insiste en lo mismo que manifestó anteriormente.

El señor SABATER interviene.

(El Sr. Cierva se aproxima al Sr. Villanueva y redactan una nueva fórmula.)

El señor MADARIAGA interviene también, y dice que en Francia hay un Consejo permanente encargado de revisar las tarifas de transportes.

El señor CIERVA lee una nueva fórmula de enmienda, referente a las gestiones del Gobierno para lograr de las Compañías ferroviarias la rebaja de los transportes, pudiendo en todo caso concederlas compensaciones.

El señor ESPADA dice que la Comisión acepta la fórmula del Sr. Cierva.

Hablan brevemente los señores CIERVA, VILLANUEVA, PEDREGAL, ORTEGA, GASSET y otros, y al fin se aprueba la fórmula y se desahogan varias enmiendas.

Sin discusión se aprueba el art. 2.º (Se acuerda prorrogar la sesión nuevamente.)

El señor SENANTE protesta de la desatención que la Cámara ha tenido con él, oponiéndose a que se acuerde cuando aún faltaban algunos minutos para terminar las horas de sesión.

Se hace constar la protesta del Sr. Senante, a quien da explicaciones el ministro de Hacienda.

Sin discusión se aprueba también los artículos 3.º y 4.º del proyecto, quedando pendiente para hoy la votación definitiva.

A continuación se da lectura de la Orden del día para la siguiente, y se levanta la sesión a las diez y cinco de la noche.

ULTIMA HORA
OTRO VAPOR INGLES
CON GRAVES AVERIAS

EL VAPOR NORTEAMERICANO «WASHINGTON»,

BOMBARDEADO POR CRUCEROS RUSOS?

Servicio telegráfico.

AMSTERDAM 11.
Un submarino alemán ha torpedeado, sin lograr alcanzarle, al vapor inglés *Laertes*.

Este emprendió la huida, siendo alcanzado por dos abuzes que le disparó el submarino, al ver que no había podido torpedearle.

El *Laertes*, á pesar de las importantes averías recibidas, pudo llegar á las costas de Holanda.

El *Laertes* llevaba izado el pabellón holandés cuando fué atacado por el submarino.

El «Washington» á pique.

ROMA 11.
Comunican de Constantinopla que el día 8 del actual 4 torpederos rusos se refugiaron en Trapezusa y bombardearon al vapor norteamericano *Washington*, causándole averías.

Más tarde accudieron dos cruceros, también rusos, y le cañonearon, hundiéndose rápidamente el *Washington*.

La bandera norteamericana flota todavía sobre las olas.

Wilson no abandona su proyecto.

ROMA 11.
Cablegrafían de Washington que mister Wilson ha declarado que no abandona el propósito de hacer votar una ley de vapores extranjeros.

Contra el comercio de Alemania.

LONDRES 11.
Mr. Asquith ha declarado que el Gobierno británico se propone adoptar enérgicas medidas contra el comercio alemán, en contestación al bloqueo de sus costas por los submarinos de Alemania.

El cable interrumpido.

LONDRES 11.
Un diario sueco dice que el cable entre Suecia e Inglaterra se halla interrumpido cerca de Newcastle.

El parte oficial de las 11 de la noche.

PARIS 11.
El comunicado de las once de la noche dice así:
"El enemigo ha bombardeado fuertemente Nieupert y las orillas del Iser, causando algunos daños materiales; nuestra Artillería ha contestado eficazmente."

En el Aragona, en la región de Bogatelle, después de una lucha violenta á lanzazos y con bombas, que ha durado toda la mañana, los alemanes han dirigido á la una un ataque contra las obras de María Teresa.

Este ataque se ha ejecutado en columna de á cuatro, en 500 metros de frente; ha sido deshecho por el fuego de nuestra Artillería y por nuestra Infantería; el enemigo ha dejado un gran número de muertos sobre el terreno.

En los Vosgos, al Sur del castillo de Lusse (Norte del cuello de Santa María), hemos, mediante un golpe de mano, ocupado una trinchera enemiga.

En varias partes del frente, lucha muy viva de Artillería."

El comunicado oficial

del Estado Mayor alemán.

AMSTERDAM 11.
Según comunica el Gran Cuartel general alemán, en la Prusia oriental hubo ayer algunos combates, en los que los alemanes obtuvieron ventajas.

Una gran nevada, que cayó dificultaba los movimientos.

En la Polonia, al Norte del Vístula y al Noroeste de Sierris, los alemanes obligaron á los rusos á retroceder en varios sitios, haciéndoles algunos cientos de prisioneros.

En la izquierda del Vístula no hubo operaciones de importancia.

En las Argonas, los alemanes ganaron terreno y prisionaron seis oficiales y 307 soldados, cogiendo además dos ametralladoras y seis cañones de pequeño calibre.

32 muertos y 50 heridos.

TREPOLI 11.
Un grupo enemigo de 1.000 beduinos, con un centenar de soldados de Caballería, atacó el día 8 de este mes, cerca de Boumdjem á los camoules pertenecientes á la columna Sianuzzi, escoltados por 300 infantes.

Para auxiliares llegaron tropas indígenas de Artillería, mandadas por el coronel Billia.

Después de un violento combate, el enemigo fué rechazado, sufriendo pérdidas serias.

Las tropas italianas no pudieron perseguir al enemigo por haber anochecido.

Las bajas de los italianos fueron tres oficiales muertos y uno herido; 29 indígenas muertos y 58 heridos.

EL CARDENAL VICO

ROMA 11.
El eminentísimo Cardenal Vico ha sido nombrado Pro-Prefecto de la Congregación de Ritos, sucediendo al Cardenal Tecchi.

RELIGIOSA FALLECIDA

ROMA 11.
Hoy ha fallecido sor Benita Carega, Superiora general de las Religiosas de Santa Ana, y prima del Papa Benedicto XV.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

MUCHAS VICTIMAS

Telegrama oficial.
LARACHE 10. (Recibido á las 9.)
Ampliando información y parte telegrafada V. E., relativo naufragio barcaza ocurrido hoy en plaza Arcila, resultan siguientes cifras definitivas de víctimas desgraciado accidente:

De batallón Navas: 25 fallecidos, dos desaparecidos y 22 enfermos; de Artillería: tres fallecidos batería montada y uno batería expedicionaria 3.ª montaña, y seis enfermos; de compañía, Telégrafos: teniente Pablo Francia Fardal, y de compañía expedicionaria 2.ª Zapadores: dos fallecidos y cuatro enfermos.

Total: un oficial y 31 tropa fallecidos, dos desaparecidos y 32 enfermos.

RELIGIOSAS

DÍA 12.—VIERNES

Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Antonio y Gaudencio, Obispos; San Modesto, diácono y mártir, y Santos Damián y Julián, mártires.
La Misa y el Ordo divino son de los siete fundadores de la Orden de Siervos de María, con rito doble y color blanco.
Adoración Nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchman.
Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en San Andrés, en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando, en San Pildón, ó de Copacavana, en San José.
Cuarenta Horas.—Parroquia de San Martín.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Estará S. D. M. de manifestado de diez á doce, y al toque de oraciones habrá Ejercicios con sermón.
Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios á las cuatro con S. D. M. manifestado y sermón, predicará D. Santiago Juberó, terminando con el Via Crucis.

Calatravas.—La V. O. T. de San Francisco celebrará la mañana, á las ocho y media, Misa de Comunión, y por la tarde, á las cinco, Ejercicios.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa mayor y Exposición de S. D. M. A las doce, Reserva. A las doce y media, adoración de la Sagrada Eucaristía. A las cinco, los acostumbrados Ejercicios.

San Martín (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena á Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, á las ocho, Exposición de S. D. M.; á las diez, la solemne, y por la tarde, á las cinco, Estación, Santo Rosario y sermón á cargo de D. Luis Calpena, y solemne Reserva.

San José.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, sermón, por D. Luis Calpena, Novena, Reserva y Salve. (*Este periódico se publica con censura eclesiástica*.)

NOTICIAS

Comité Femenino de Higiene Popular.
Este Comité ha organizado una serie de conferencias para mujeres obreras, que versarán sobre la higiene del hogar y del niño.

De las conferencias se darán de cinco y media á siete de la tarde, el primero y tercer jueves de cada mes, y tendrán lugar en el salón del Ayuntamiento de Madrid. La entrada será pública.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO
CATARROS-TOS.—Jarabe de heroína (benzo-clínico) del doctor Madariaga. Agradable é insuperable remedio pectoral.

UN RUEGO DEL CENTRO MAURISTA

El Centro Maurista nos ruega hagamos público que se ha visto sorprendido con la dedicatoria del baile de máscaras que anoche celebró en el Frontón Central la empresa de "La Marquesina", y que, según los carteles fijados en los lugares de costumbre, se daba "en obsequio de los socios" del exporado círculo político.

Este no ha sido consultado para ello, y que, habiéndolo sido y agradeciendo la buena intención de la empresa, habría declinado el obsequio; por no ser compatible con sus fines, mucho más en las actuales circunstancias.

QUITIZACIONES DE BOLSAS

11 DE FEBRERO DE 1915

BOLSA DE MADRID	Pr- cedente	De hoy
Fondos públicos, interior y exterior		
1.º de 1903 pasadas en unidos	73,93	73,25
2.º " " " " " "	73,00	72,25
3.º " " " " " "	75,00	74,50
4.º " " " " " "	77,34	77,24
5.º " " " " " "	75,00	74,00
6.º " " " " " "	78,50	78,75
7.º " " " " " "	75,33	74,75
8.º " " " " " "	75,00	74,50
9.º " " " " " "	75,00	74,50
10.º " " " " " "	75,00	74,50
11.º " " " " " "	75,00	74,50
12.º " " " " " "	75,00	74,50
13.º " " " " " "	75,00	74,50
14.º " " " " " "	75,00	74,50
15.º " " " " " "	75,00	74,50
16.º " " " " " "	75,00	74,50
17.º " " " " " "	75,00	74,50
18.º " " " " " "	75,00	74,50
19.º " " " " " "	75,00	74,50
20.º " " " " " "	75,00	74,50
21.º " " " " " "	75,00	74,50
22.º " " " " " "	75,00	74,50
23.º " " " " " "	75,00	74,50
24.º " " " " " "	75,00	74,50
25.º " " " " " "	75,00	74,50
26.º " " " " " "	75,00	74,50
27.º " " " " " "	75,00	74,50
28.º " " " " " "	75,00	74,50
29.º " " " " " "	75,00	74,50
30.º " " " " " "	75,00	74,50
31.º " " " " " "	75,00	74,50
32.º " " " " " "	75,00	74,50
33.º " " " " " "	75,00	74,50
34.º " " " " " "	75,00	74,50
35.º " " " " " "	75,00	74,50
36.º " " " " " "	75,00	74,50
37.º " " " " " "	75,00	74,50
38.º " " " " " "	75,00	74,50
39.º " " " " " "	75,00	74,50
40.º " " " " " "	75,00	74,50
41.º " " " " " "	75,00	74,50
42.º " " " " " "	75,00	74,50
43.º " " " " " "	75,00	74,50
44.º " " " " " "	75,00	74,50
45.º " " " " " "	75,00	74,50
46.º " " " " " "	75,00	74,50
47.º " " " " " "	75,00	74,50
48.º " " " " " "	75,00	74,50
49.º " " " " " "	75,00	74,50
50.º " " " " " "	75,00	74,50

BOLETA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 73,25; Amortizable 5 por 100, 95,85; Norte, 67,50; Alicante, 68,62; Orenses, 15,25; Anárquizes, 60,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 84,05; Francés, 71,50; Ferrocarriles: Norte de España, 335; Adiantes, 340; Río Tinto, 1475; Credit Lyonnais, 600,00; Bancos: Nacional de Méjico, 222; Londres y Méjico, 245; Central Mexicano, 57.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 85; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 68,50; Alemán 3 por 100, 60,00; Ruso 1906 5 por 100, 56; Japonés 1907, 92; Méjico 1898 5 por 100, 65; Uruguay 3 1/2 por 100, 63.

Sida Veretera y Can gas

preferida por cuantos la conocen.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas, ofrece á los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: El Alcalde de Zalamea (drama), por Calderón de la Barca. La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla (drama), por Lope de Vega. La Gitana (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra. Espina, etc. El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín. Romanero general escogido. La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. La Golondrina (novela premiada), por Menéndez Pelayo. Cartas del Filósofo Rancio (Padre Alvarado). La verdad sospechosa (comedia), por Alarcón. El Idilio de Robledo (novela premiada), por Menéndez Pelayo. Cuentos de PATRIA, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Quintero, Cañada, Espina, etc. Para tener derecho á este envío gratuito es condición indispensable escribirse á LOS PERIÓDICOS MÁS BARATOS DE ESPAÑA. Por plus, 5,50 cada año recibirá mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen: Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez ídem id. de Pan y Catecismo. Cinco ídem id. de Frailes y Monjes. Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas...

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 115

Substitución y libertad de servir en los Cuarteles y guarniciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculador para tales operaciones, DON MANUEL CASTAÑERA...

A los propagandistas sociales. Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas...

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Concepción).

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia...

LA CASA MAS SURTIDA en Jaenones de York. Trévez y Avilés es la «Isla de Cortesía», Caballero de Gracia, 6. Teléfono 57.

LO MAS UTIL por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de plata, con pulsera de cuero, «Batalla», que cuesta 50 PESETAS. A PESETAS 60 CERTIFICADO DE GARANTIA FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL MADRID CALLE DE FUENCARRAL, 22

Ornamentos de Iglesia ANTEOTOS. Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA. Precios económicos. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS TELEFONO 3791

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina. Anuncios en Vallas, Telescopios, Tranvías, reparto de prospectos y Muestras, y Colocación de cartelería en todas las provincias de España. Oficinas: ARABA, 5, 1.

Doña María del Pilar Zavala y Guzmán, la Puente y la Cerda. MARQUESA DE AGUILAR DE CAMPOO Y DE SIERRA BULLONES, CONDESA DE ONATE, DE CASTAÑEDA Y DE TREVINO, CONDESA VIUDA DE CONSUEGRA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARIA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARIA LUISA. HA FALLECIDO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1915 A LAS SIETE DE SU MAÑANA.

“CENTRAL DE POMPAS FÚNEBRES”.-PRECIADOS, 20

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Accion Social Católica. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

SE VENDE sillera seda. Luchana, 11. Horas: nueve a cuatro. NECESITAN TRABAJO. CASO Ingenieros, automovilista, licenciado, ofrésese. Gloria Quevedo, 2, barbería.

Jesucristo identifica la Religión con una Iglesia perpetua. La identidad entre la Iglesia y la Religión revelada por Cristo es de una evidencia abrumadora en las páginas sagradas. Toda la razón de ser de la Iglesia consiste en ser una prolongación de la misión de Cristo en la tierra...

La Religión es doctrina y es vida: necesaria conveniencia de una Iglesia. Al separar la Religión de la Iglesia se mutila la Religión y se la comprende sólo a medias, puesto que se la considera como un conjunto de verdades especulativas, como un sistema para explicar a Dios y al hombre y las relaciones que unen al hombre con Dios...